

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Noviembre de 2021

ÍNDICE

1. SÍNTESIS	3
2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	5
3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL	8
4. RESULTADO FINANCIERO	12
5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO	144
6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL)	15
7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	177
ANEXO METODOLÓGICO	21
ANEXO ESTADÍSTICO.....	22

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 30/11/21.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/21.
Cuadro 9.	Modificaciones Presupuestarias acumuladas al 30 de noviembre de 2021 por N° de medida.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En noviembre de 2021 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional resultó superior a los Ingresos Totales percibidos, generándose un Resultado Financiero mensual deficitario de \$477.426 millones. En el mismo mes de 2020 el resultado había sido superavitario en \$20.038 millones.

Los Intereses devengados en noviembre ascendieron a \$95.260 millones, descontándolos surge un Resultado Primario deficitario de \$382.167 millones, cuando en igual mes del año pasado se había obtenido un Resultado Primario superavitario de \$57.010 millones.

El Resultado Financiero acumulado al finalizar el mes de noviembre del año 2021 fue deficitario en \$1.173.173 millones, mientras que en el mismo lapso de 2020 el déficit acumulado había ascendido a \$803.188 millones.

Puesto que en el período se devengaron \$715.595 millones en concepto de Intereses, el Resultado Primario acumulado a noviembre de 2021 fue deficitario en \$457.578 millones, contra un saldo primario negativo de \$210.630 millones registrado a noviembre de 2020.

Los Recursos Totales de la APN de los primeros once meses del año alcanzaron a \$7.930.509,7 millones, un 49,2% más que en el mismo período de 2020.

Los Ingresos Corrientes ascendieron a \$7.916.910,0 millones con un incremento del 51,3% i.a. (3,2 p.p. por encima de la inflación)¹. En particular los Ingresos Tributarios fueron de \$4.288.666,7 millones con una variación de 78,4% i.a., superando en 30,3 puntos porcentuales a la inflación, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social, que sumaron \$1.841.880,3 millones, crecieron un 53,3% i.a., esto es 5,2 p.p. por encima de la inflación.

En concepto de Rentas de la Propiedad se percibieron \$993.478,5 millones (-35,0% i.a.) de los cuales \$787.712,0 millones correspondieron a utilidades contables del BCRA y \$192.260,8 millones a rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS, entre otros conceptos. La reducción obedeció a las menores utilidades del BCRA transferidas al Tesoro Nacional, que en el mismo período de 2020 habían ascendido a \$1.352.001,4 millones.

Si se descontaran de los ingresos del Tesoro Nacional las utilidades contables del BCRA, los Resultados Financiero y Primario se modificarían de manera significativa. En efecto, ambos conceptos así ajustados permanecerían deficitarios y por un monto mayor, pero con variaciones

¹El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 48,1% i.a. en el promedio del período enero-noviembre de 2021 con respecto al promedio del mismo período del año anterior.

de diferente sentido con relación a los resultados ajustados del año 2020 (el Resultado Financiero de 2021 empeora en \$11.462 millones y el Resultado Primario mejora en \$115.575 millones).

El Gasto Corriente y de Capital acumulado a noviembre ascendió a \$9.103.683 millones con un incremento de 48,8% i.a. (0,7 p.p. por encima de la inflación), producto de Gastos Primarios devengados de \$8.388.087 millones (51,8% i.a.) e Intereses por \$715.595 millones (20,8% i.a.).

El mayor crecimiento porcentual se dio en los Gastos de Capital (227,8% i.a.), incluyendo todos sus rubros: las Transferencias de Capital a Provincias (283,0% i.a.), las Otras Transferencias de Capital (341,8 % i.a.), la Inversión Real Directa (154,2% i.a.) y, en menor medida, la Inversión Financiera (37,6% i.a.).

El crecimiento del Gasto Corriente (40,4% i.a) resultó inferior a la inflación acumulada pero mostró comportamientos disímiles entre aquellos rubros que subieron por encima de la misma, como los Bienes y Servicios (134,1% i.a.) y las Transferencias Corrientes al sector empresarial y entes públicos (67,2% i.a.) y las Transferencias a las Universidades (44,9% i.a.) y aquellos otros que lo hicieron por debajo, como las Prestaciones de la Seguridad Social (39,7% i.a.), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (33,7% i.a.), los Intereses (20,8% i.a.) y las Transferencias Corrientes a Provincias (11,8% i.a.). Por su parte las Remuneraciones crecieron apenas por encima de la inflación (53,3% i.a.).

Entre los Gastos Primarios, los subsidios para gastos corrientes de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado sumaron \$1.217.620,6 millones, un 90,3% más que lo devengado en el mismo período de 2020. En particular los subsidios al Sector Energético devengaron \$929.666,4 millones (133,8% i.a.), dirigiéndose en su mayor parte a la empresa CAMMESA, a Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa) y a las empresas beneficiarias del Plan Gas no Convencional (Resolución MINEM N° 46/2017). Los subsidios al Sector Transporte alcanzaron a \$172.170,3 millones (+63,7% i.a.), orientados principalmente al Transporte Automotor (\$87.865,2 millones) y al Transporte Ferroviario (\$80.662,3 millones). Los subsidios al Sector Industrial fueron de \$79.498,2 millones (-29,7% i.a.) concentrados en los Fondos Nacionales de Desarrollo Productivo (FONDEP) y de Garantías Argentino (FoGAR), gestionados por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

En cuanto a las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado se ejecutaron durante los primeros once meses \$108.871,2 millones con un incremento de 253,2% i.a.

Los flujos destinados a Provincias y Municipios totalizaron \$503.352,0 millones, arrojando un incremento del 47,1% i.a., con un comportamiento diferente según se trate de las Transferencias Corrientes (+12,0% i.a.) o de las Transferencias de Capital (+283,0% i.a.).

En los primeros once meses de 2021 se incrementó el crédito para Gastos Corrientes y de Capital aprobado para el ejercicio en \$2.596.944,9 millones (+30,9%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$1.660.376,3 millones (+23,9%), por lo cual la previsión anual del Resultado Primario llega a -\$1.619,0 mil millones (3,8% del PBI) y el Resultado Financiero esperado alcanza a -\$2.390,3 mil millones (5,5% del PBI)².

2. Análisis de la Ejecución de los Recursos

Durante los primeros once meses de 2021 los Ingresos Totales percibidos por la APN ascendieron a \$7.930.510 millones como consta en el Cuadro 1a. Este monto fue 49,2% superior a lo percibido en el mismo período de 2020 e implicó un incremento de 1,1 p.p. respecto a la inflación del período³.

Los Ingresos Corrientes de \$7.916.910 millones se incrementaron 51,3% i.a., producto del fuerte aumento interanual de 78,4% de los Recursos Tributarios (30,3 p.p. por encima de la inflación) y del monto inusual de Transferencias Corrientes percibidas por un total de \$442.049 millones (+436.474 millones i.a.) que, en su mayor parte, correspondieron a los Derechos Especiales de Giro que el FMI asignó con carácter extraordinario a los países miembros con motivo de la crisis por COVID-19 y que se incorporaron a los recursos de la Administración Pública Nacional a través del DNU N°622/2021.⁴ Respecto a otros Ingresos Corrientes, las Rentas de la Propiedad, con una recaudación de \$993.478,5 millones, mostraron una disminución del 35,0% i.a., producto de que se giraron al Tesoro Nacional \$787.712 millones en concepto de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina, cuando en el mismo periodo de 2020 el Tesoro había percibido \$1.352.001 millones por este concepto.

Los Ingresos de Capital, que alcanzaron un total de \$13.599,5 millones, se originaron mayoritariamente en las transferencias de capital del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte. Los mismos se redujeron en un 83,6% en los primeros once meses

² A los efectos de este informe, el PBI de 2021 es de \$43.100.735 millones, es decir, el informado por el Poder Ejecutivo en el Mensaje del Proyecto de Ley del Presupuesto 2022.

³ Ver Nota 1.

⁴ El 2 de agosto de 2021 el Fondo Monetario Internacional decidió otorgar una asignación general de Derechos de Especiales de Giro a sus países miembros por un total de USD 650.000 millones en el contexto de la crisis global por la pandemia del COVID-19, de los cuales Argentina recibió, según su cuota de participación en el organismo, un total de USD 3.054,9 millones, equivalentes a \$422.174 millones.

del año en relación a los valores alcanzados en igual período del año anterior, cuando se vendieron acciones y participaciones de capital de empresas privadas nacionales del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS por \$81.681,0 millones.

La recaudación de la AFIP acumulada al mes de noviembre se presenta en el Cuadro 1.b y muestra que los incrementos absolutos más significativos de los Ingresos Tributarios se verificaron en el IVA (+\$1.192.210 millones; 70,1% i.a.), en el Impuesto a las Ganancias (+\$786.635 millones; 60,5% i.a.) y en los Derechos de Exportación (+\$520.489 millones; 144,9% i.a.)⁵.

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Noviembre de 2021
(en millones de pesos)

	Noviembre 2021	Noviembre 2020	var. ia.	11 meses 2021	11 meses 2020	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	675.345,9	546.767,3	23,5%	7.916.910,2	5.231.454,4	51,3%
Ingresos tributarios*	448.425,5	268.179,5	67,2%	4.288.666,7	2.403.491,1	78,4%
Contribuciones a la Seg. Social*	190.498,4	111.240,3	71,2%	1.841.880,3	1.201.325,4	53,3%
Ingresos no tributarios **	16.443,7	8.107,6	102,8%	338.161,8	85.470,1	295,6%
Venta de Bienes y Servicios	1.385,5	696,9	98,8%	12.673,6	7.598,7	66,8%
Rentas de la Propiedad	18.435,4	158.366,8	-88,4%	993.478,5	1.527.994,3	-35,0%
Transferencias corrientes	157,4	176,3	-10,7%	442.049,3	5.574,9	-*-
INGRESOS DE CAPITAL	810,6	7.533,9	-89,2%	13.599,5	82.940,4	-83,6%
Privatizaciones	14,2	7.151,2	-99,8%	75,1	81.991,9	-99,9%
Otros	796,4	382,6	108,1%	13.524,4	948,5	-*-
INGRESOS TOTALES	676.156,5	554.301,2	22,0%	7.930.509,7	5.314.394,8	49,2%

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

** En Ingresos No Tributarios se incluyen los recursos originados en el Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605).

De menor importancia absoluta pero gran significación porcentual fueron los incrementos registrados en los Derechos de Importación (86,3% i.a.)⁶, en el Impuesto a los Combustibles

⁵ Las exportaciones aumentaron en lo que va del año un 39,1% acumulado con respecto al mismo período del año anterior, según el informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC del mes de octubre.

⁶ Las importaciones aumentaron en lo que va del año un 49,1% acumulado con respecto al mismo período del año anterior, según el informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC del mes de octubre.

(87,0% i.a.), en el Impuesto a los Créditos y Débitos en cta. cte. (63,9% i.a.), en los Tributos Internos Coparticipados (56,8% i.a.) y en el Impuesto a los Bienes Personales (35,8% i.a.)⁷

CUADRO 1b
SECTOR PÚBLICO NACIONAL
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
Noviembre 2021
(en millones de pesos)

	Noviembre	Noviembre	var. ia.	11 meses	11 meses	var. ia.
	2021	2020		2021	2020	
Ingresos tributarios (1)	818.158	521.182	57,0%	7.744.481	4.603.314	68,2%
Ganancias	228.250	156.602	45,8%	2.087.051	1.300.416	60,5%
IVA	312.196	192.370	62,3%	2.893.610	1.701.400	70,1%
Internos coparticipados	27.258	17.498	55,8%	233.065	148.659	56,8%
Bienes personales	13.105	19.511	-32,8%	245.997	181.091	35,8%
Créditos y Débitos en cta. cte.	72.198	45.500	58,7%	665.153	405.838	63,9%
Combustibles total (2)	31.144	18.836	65,3%	313.140	167.442	87,0%
Impuesto PAIS	15.310	8.480	80,5%	94.338	127.476	-26,0%
Otros impuestos	9.845	3.905	152,1%	63.192	64.770	-2,4%
Derechos de importación y Tasa estadística	35.777	20.821	71,8%	328.093	176.088	86,3%
Derechos de exportación	78.674	40.259	95,4%	879.793	359.305	144,9%
Reintegros (-)	5.600	2.600	115,4%	58.950	29.172	102,1%
Contribuciones de la Seg. Social	216.806	127.794	69,7%	2.080.616	1.352.284	53,9%
Total Ingresos tributarios y Contribuciones	1.034.964	648.976	59,5%	9.825.096	5.955.598	65,0%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

Según se desprende de los informes de AFIP, en el año ingresó una suma del orden de los \$ 246.871 millones en concepto de recursos No Tributarios originados en el Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605), que no están incluidos en el total de este cuadro.

⁷El impuesto a los Bienes Personales se modificó a través de la Ley N° 27.541/2019 reglamentada por el Decreto N° 99 del 27/12/2019, que mantuvo el mínimo no imponible en \$2.000.000 y dispuso un incremento de alícuotas para bienes situados en el país entre el 0,5% y el 1,25%, delegando en el Poder Ejecutivo -hasta el 31 de diciembre de 2020- la facultad de fijar alícuotas superiores en hasta un 100% de la tasa máxima (hasta 2,5%) para gravar los bienes situados en el exterior.

La recaudación del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)⁸, que rige desde principios de 2020, mostró una disminución nominal de 26,0%.

El crecimiento de las Contribuciones a la Seguridad Social fue de 53,3% i.a. y resultó superior en 5,2 puntos porcentuales a la inflación del período.

En cuanto a los niveles de ejecución, los Ingresos Totales percibidos representaron el 92,2% del cálculo de recursos vigente. En particular los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron el 91,3% y el 90,3%, respectivamente, de los montos presupuestados.

3. Análisis de la Ejecución del Gasto Corriente y de Capital

El Cuadro 2 informa que el Gasto Total de la Administración Pública Nacional devengado a noviembre de 2021 ascendió a \$9.103.683 millones y mostró un crecimiento del 48,8% i.a., superior en 0,7 p.p. a la inflación según IPC registrada en el período. El Gasto Primario de la APN alcanzó un nivel de \$8.388.087 millones y aumentó el 51,8% i.a. situándose 3,7 p.p. por encima de la inflación.

Los Gastos Corrientes devengados en los primeros once meses del año ascendieron a \$8.199.655 millones, siendo 40,4% superiores a los registrados en igual período de 2020 y 7,7 p.p. inferiores a la inflación según IPC. Esto se explica por las significativas reducciones reales en el valor de las Transferencias a Provincias (11,8% i.a.), de los Intereses (20,8% i.a.) así como de las Transferencias al Sector Privado y de las Prestaciones de la Seguridad Social que, con crecimientos interanuales del 33,7% y 39,7% respectivamente, perdieron 14,4 p.p. y 8,4 p.p., en cada caso, con relación a la inflación del período.

Estos comportamientos fueron parcialmente contrarrestados por la evolución del rubro Bienes y Servicios que mostró un crecimiento del 134,1% i.a., explicado principalmente por los gastos del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” del Ministerio de Salud destinado a financiar la compra de vacunas para el COVID-19.

⁸ El Impuesto PAIS creado a través de la Ley N° 27.541, establece una alícuota de 30% sobre la compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento y otras operaciones cambiarias.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Noviembre 2021
(en millones de \$ corrientes)

	Noviembre 2021	Noviembre 2020	var. ia.	11 meses 2021	11 meses 2020	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	875.031	503.416	73,8%	8.199.655	5.841.806	40,4%
Remuneraciones	87.181	49.295	76,9%	763.954	498.388	53,3%
Bienes y servicios	32.319	12.227	164,3%	317.610	135.663	134,1%
Intereses	95.260	36.971	157,7%	715.595	592.558	20,8%
Prestaciones de la Seguridad Social	326.205	216.428	50,7%	3.159.623	2.261.966	39,7%
Transferencias corrientes	333.952	188.474	77,2%	3.242.350	2.352.981	37,8%
Sector privado	220.270	123.609	78,2%	1.950.398	1.459.165	33,7%
Provincias	44.755	19.706	127,1%	333.255	297.974	11,8%
Universidades	25.958	17.184	51,1%	262.708	181.308	44,9%
Sector externo	218	55	295,3%	8.510	3.422	148,7%
Otras	42.751	27.920	53,1%	687.480	411.112	67,2%
Otros gastos	114	21	447,4%	522	251	108,1%
II GASTOS DE CAPITAL	278.552	30.847	803,0%	904.028	275.777	227,8%
Inversión Real Directa	32.786	10.459	213,5%	193.688	76.202	154,2%
Transferencias de capital	240.797	15.087	-*	644.624	151.810	324,6%
Provincias	26.311	4.602	471,7%	169.677	44.306	283,0%
Resto	214.485	10.484	-*	474.946	107.504	341,8%
Inversión financiera	4.970	5.301	-6,3%	65.717	47.765	37,6%
III GASTOS TOTALES (II + V)	1.153.583	534.263	115,9%	9.103.683	6.117.583	48,8%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	1.058.323	497.292	112,8%	8.388.087	5.525.025	51,8%
V INTERESES	95.260	36.971	157,7%	715.595	592.558	20,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Respecto del gasto en Transferencias Corrientes, su aumento interanual de 37,8% (+\$889.369 millones) surge de la dispar evolución de las Transferencias al Sector Privado (33,7% i.a. equivalente a + \$491.223 millones), a Universidades (44,9% i.a. equivalente a +\$81.401 millones), de Otras Transferencias (67,2% i.a., equivalente a un incremento de \$276.368 millones) y de las Transferencias a Provincias (11,8% i.a., equivalente a \$35.281 millones). Cabe destacar que el importante aumento de las Otras Transferencias Corrientes se concentró en los subsidios destinados a Integración Energética Argentina S.A., al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), a la empresa Operador Ferroviario S.E., al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo

(FONDEP), a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), a Correo Argentino, al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley N° 26.020) y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Los Gastos de Capital acumulados al mes de noviembre de 2021 evidenciaron un crecimiento de 227,8% i.a. que abarcó a todos sus componentes. En particular se destacaron los aumentos en las Transferencias de Capital a Provincias (283,0% i.a.) y de las incluidas en “Resto” (341,8% i.a.). Las primeras se concentraron en las realizadas por el Ministerio de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace”, “Construcción de Hospitales Modulares de Emergencia” y “Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la provincia de Buenos Aires – PROIMBA”); por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento; por el Ministerio de Educación (destinadas a los programas “Infraestructura Escolar” y “Fortalecimiento Edificio de los Jardines Infantiles”); por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por la Dirección Nacional de Vialidad, y por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. En cuanto a las Otras Transferencias de Capital (“Resto”) estuvieron mayoritariamente dirigidas a los Fondos Fiduciarios del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar-Pro.Cre.Ar (Decreto N° 902/12) y de la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat; a los Fondos Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)- (Decreto N° 1381/01) y Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), Administración de las Infraestructuras Ferroviarias S.E., Integración Energética Argentina S.A. y Corredores Viales S.A.

La Inversión Real Directa creció 154,2% i.a. y fue destinada principalmente a financiar los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad. La Inversión Financiera mostró un incremento de 37,6% i.a. por los mayores aportes de capital realizados a Aerolíneas Argentinas S.A.

Entre los hechos a destacar ocurridos durante el mes de noviembre de 2021 se encuentran:

El gasto en Bienes y Servicios de noviembre de 2021 fue un 164,3% superior al registrado en igual mes de 2020, estando ello vinculado con la adquisición de vacunas COVID-19.

La Inversión Real Directa resultó 213,5% mayor que la de noviembre de 2020 por el impacto del incremento de los fondos orientados al programa “Construcción de Autopistas y Autovías” y otros programas de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las Transferencias de Capital a Provincias (16 veces mayores a las de noviembre de 2020) se concentraron en las realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, los Ministerios de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace”) y de Transporte

(“Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia”), y por la Dirección Nacional de Vialidad.

También fueron relevantes las otras Transferencias de Capital (“Resto”) que superaron en casi veinte veces a las de octubre de 2020 y resultaron mayoritariamente dirigidas al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH) (Decreto N° 1381/01), al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar-Pro.Cre.Ar (Decreto N° 902/12), a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) y al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)(Decreto N° 1381/01).

Resultó asimismo significativo en noviembre de 2021 el monto de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (78,2% por encima de las correspondientes a noviembre de 2020) destinadas especialmente por la Secretaría de Energía a la empresa Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) y las ayudas sociales realizadas por ANSES en concepto de “Asignaciones Familiares” y por el Ministerio de Desarrollo Social relacionadas con el Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo.

Por su parte las Remuneraciones durante noviembre de 2021 experimentaron un crecimiento del 76,9%⁹ por sobre las registradas en igual mes del año anterior, los Intereses crecieron el 157,7%, las Transferencias Corrientes a Provincias el 127,1%, las Otras Transferencias Corrientes el 53,1%, a las Universidades el 51,1% y las Prestaciones de la Seguridad Social el 50,7%. En contrapartida se registró una caída nominal de la Inversión Financiera (-6,3% i.a.).

En lo referido al grado de avance de la ejecución presupuestaria de la APN, el Cuadro 3 del anexo expone que al mes de noviembre se devengó el 83,1% del crédito para el Gasto Primario, es decir 5,1 puntos porcentuales por debajo del porcentaje teórico¹⁰ esperado. Las jurisdicciones con porcentajes de ejecución superiores o cercanos a los teóricos fueron el Ministerio de Educación (89,5%); de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (88,6%); Poder Judicial de la Nación (88,5%); Ministerio Público (88,2%); Ministerio de Seguridad (87,4%); Ministerio de Desarrollo Productivo (86,1%); el Poder Legislativo (85,2%) y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (84,5%). En contraste, las jurisdicciones que presentaron bajas ejecuciones fueron los Ministerios de las

⁹ Este incremento del rubro Remuneraciones, se explica en buena medida, en el que el nivel de los salarios estatales se encontraba especialmente retrasado en el último trimestre de 2020 y a que los incrementos escalonados acordados en las negociaciones paritarias de ese año para recuperar la pérdida del poder adquisitivo empezaron a producirse a partir de octubre de 2020.

¹⁰ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

Mujeres, Género y Diversidad (53,4%) y de Desarrollo Territorial y Hábitat (56,1%), Obligaciones a Cargo del Tesoro (58,1%), el Ministerio de Transporte (60,1%); el Servicio de la Deuda Pública (61,6%), el Ministerio de Turismo y Deportes (65,4%), el Ministerio de Cultura (68,5%); la Jefatura de Gabinete de Ministros (69,7%), los Ministerios de Economía (71,7%), de Ambiente y Desarrollo Sostenible (74,6%), de Interior (75,6%) y de Justicia y Derechos Humanos (78%), y la Presidencia de la Nación (79%).

4. Resultado Financiero¹¹

El Resultado Financiero acumulado al mes de noviembre fue deficitario en \$1.173.173 millones, lo que implica un incremento de \$369.985 millones respecto al déficit verificado en el mismo período del año anterior (\$803.188 millones).

Esta circunstancia se produce a pesar que la expansión de los Gastos Totales del 48,8 i.a. (influida principalmente por el crecimiento por debajo de la inflación de las Prestaciones de la Seguridad Social y de las Transferencias Corrientes) resultó inferior al crecimiento interanual de los Ingresos Totales (49,2%).

Es de notar que durante los primeros once meses de 2021 se verificó una reducción en valores absolutos de las Rentas de la Propiedad de \$534.516 millones (-35,0%) provocada por la disminución de los giros al Tesoro de utilidades contables del BCRA. Si se ajusta el Resultado Financiero de ambos períodos descontando este tipo de ingreso, se obtiene un aumento más leve del déficit, puesto que el resultado negativo de los primeros once meses de 2020 de \$2.155.190 millones se incrementa a \$2.166.652 en el mismo lapso de 2021.

Detrayendo el pago de Intereses (\$715.595 millones), el Resultado Primario alcanzado fue deficitario en \$457.578 millones, cuando en el mismo período de 2020 había sido deficitario en \$210.630 millones. En este caso, si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA, en los primeros once meses de 2021 el Resultado Primario sería deficitario en \$1.451.056 millones, mientras que en el mismo periodo de 2020 lo hubiera sido en \$1.562.631 millones.

¹¹Ver Nota metodológica en el Anexo.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
 Ejecución presupuestaria al 30/11/2021. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

	Noviembre 2021	Noviembre 2020	var. ia.	11 meses 2021	11 meses 2020	var. ia.
I INGRESOS CORRIENTES	675.346	546.767	23,5%	7.916.910	5.231.454	51,3%
Ingresos tributarios	448.426	268.179	67,2%	4.288.667	2.403.491	78,4%
Contribuciones de la Seg. Social	190.498	111.240	71,2%	1.841.880	1.201.325	53,3%
Ingresos no tributarios	16.444	8.108	102,8%	338.162	85.470	295,6%
Venta de Bienes y Servicios	1.386	697	98,8%	12.674	7.599	66,8%
Rentas de la Propiedad	18.435	158.367	-88,4%	993.478	1.527.994	-35,0%
Transferencias corrientes	157	176	-10,7%	442.049	5.575	7829,3%
II GASTOS CORRIENTES	875.031	503.416	73,8%	8.199.655	5.841.806	40,4%
Remuneraciones	87.181	49.295	76,9%	763.954	498.388	53,3%
Bienes y servicios	32.319	12.227	164,3%	317.610	135.663	134,1%
Intereses	95.260	36.971	157,7%	715.595	592.558	20,8%
Prestaciones de la Seg. Social	326.205	216.428	50,7%	3.159.623	2.261.966	39,7%
Transferencias corrientes	333.952	188.474	77,2%	3.242.350	2.352.981	37,8%
Sector privado	220.270	123.609	78,2%	1.950.398	1.459.165	33,7%
Provincias	44.755	19.706	127,1%	333.255	297.974	11,8%
Universidades	25.958	17.184	51,1%	262.708	181.308	44,9%
Sector externo	218	55	295,3%	8.510	3.422	148,7%
Otras	42.751	27.920	53,1%	687.480	411.112	67,2%
Otros gastos	114	21	447,4%	522	251	108,1%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-199.685	43.351	-560,6%	-282.745	-610.352	-53,7%
IV INGRESOS DE CAPITAL	810,6	7.533,9	-89,2%	13.599	82.940	-83,6%
Privatizaciones	14,2	7.151,2	-99,8%	75	81.992	-99,9%
Otros	796,4	382,6	108,1%	13.524	949	-*
V GASTOS DE CAPITAL	278.552	30.847	803,0%	904.028	275.777	227,8%
Inversión Real Directa	32.786	10.459	213,5%	193.688	76.202	154,2%
Transferencias de capital	240.797	15.087	1496,1%	644.624	151.810	324,6%
Provincias	26.311	4.602	471,7%	169.677	44.306	283,0%
Resto	214.485	10.484	1945,8%	474.946	107.504	341,8%
Inversión financiera	4.970	5.301	-6,3%	65.717	47.765	37,6%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	676.156	554.301	22,0%	7.930.510	5.314.395	49,2%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	1.153.583	534.263	115,9%	9.103.683	6.117.583	48,8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.058.323	497.292	112,8%	8.388.087	5.525.025	51,8%
IX INTERESES	95.260	36.971	157,7%	715.595	592.558	20,8%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-477.426	20.038	***	-1.173.173	-803.188	***
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-382.167	57.010	***	-457.578	-210.630	***

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

Nota:

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo identifica las Transferencias de Carácter Económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado efectuadas durante los primeros once meses de 2021. Las mismas ascendieron a \$1.326.491,8 millones (97,8% i.a.) con un incremento de \$655.883,3 millones debido al comportamiento de las Transferencias Corrientes (subsidios), que constituyen su componente dominante.

Las Transferencias Corrientes al Sector Energético fueron de \$929.666,4 millones (133,8% i.a) y se destinaron principalmente a CAMMESA (\$604.068 millones), a Integración Energética Argentina S.A. (\$141.892,0 millones), al Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017 (\$62.992,7 millones), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y a la Expansión de Redes de Gas Natural (\$17.624,8 millones) y a Yacimientos Carboníferos Fiscales (\$9.694 millones).

Los subsidios al Transporte totalizaron \$172.170,3 millones (63,7% i.a.), de los cuales \$87.865,2 millones se destinaron al Transporte Automotor, principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$79.741,6 millones) y \$80.622,3 millones al Transporte ferroviario, dirigidos en su mayor parte a las empresas Operador Ferroviario S.E. (\$67.505,2 millones) y Belgrano Cargas y Logística S.A. (\$9.067,1 millones), mientras que los subsidios al Transporte Aero comercial totalizaron \$3.638,1 millones, orientados básicamente a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.¹²

Las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por \$33.092,2 millones (114,0% i.a.), de las cuales \$18.800,0 millones se destinaron a Correo Argentino, \$5.320,4 millones a Radio y Televisión Argentina S.E., \$3.650,0 millones a ACUMAR y \$1.397,5 millones a Telam.

Las Transferencias Corrientes realizadas a empresas del Sector Industrial ascendieron a \$79.498,2 millones, lo que significó una disminución del 29,7% i.a. y fueron destinadas, en su mayor parte, al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo-FONDEP (\$64.957,7 millones), al Fondo de Garantías Argentino FoGAR (\$9.745,5 millones), a Fabricaciones Militares S.E. (\$1.740,0 millones) y al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE (\$820,8 millones). La fuerte disminución interanual en el monto de las transferencias corrientes al sector industrial obedeció

¹²La asistencia a Aerolíneas Argentinas y Austral no está incluida en el Cuadro 5 por no estar registrada como un gasto corriente o de capital, sino como inversión financiera. Durante los primeros once meses de 2021 se realizaron aportes de capital a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por \$50.886,15 millones.

a que la ejecución del Fondo de Garantías Argentino fue menor en \$75.254,5 millones (-88,5% i.a.), con respecto al mismo período de 2020.

Por su parte, las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado tuvieron un incremento del 253,2% i.a. En términos nominales, se ejecutaron \$108.871,2 millones, destinados principalmente al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH) (Decreto N° 1381/01), la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., Corredores Viales S.A., Integración Energética S.A., Operador Ferroviario S.E., Casa de Moneda, Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y ACUMAR, entre otras.

6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)

Las Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a provincias y municipios en los primeros once meses de 2021 totalizaron \$503.352 millones, monto 47,1% superior al devengado en el mismo plazo de 2020. En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura de las mismas a nivel de programas y categorías equivalentes.

Las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$333.674,4 millones y crecieron el 12,0% i.a. (\$35.700,3 millones). Se concentraron mayormente en las funciones Relaciones Interiores (\$145.981,3 millones), Educación (\$59.272,0 millones), Seguridad Social (\$50.873,0 millones), Salud (\$42.252,9 millones) y Promoción y Asistencia Social (\$21.051,6 millones), distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$51.966,3 millones).
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$50.873,0 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$48.780,2 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$31.749,4 millones).
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$30.331,1 millones).
- Reglamentación de la Ley N° 27.606 de Transferencia de las Funciones de Seguridad a la CABA (\$26.228,0 millones).

- Transferencias Varias del Ministerio de Salud (\$25.437,8 millones) para financiar el funcionamiento de los Hospitales “Garrahan”, “El Cruce” de Florencio Varela, “Néstor Kirchner” de Cañuelas y “Dr. René Favaloro” de La Matanza.
- Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (\$12.043,0 millones).
- Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR del Ministerio de Salud (\$10.076,4 millones).
- Pago del subsidio de tasa BADLAR en el marco de los Acuerdos Nación Provincias ratificados por la Ley N° 27.260 en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por (\$5.676,0 millones).¹³
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación (\$5.595,2 millones).
- Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud (\$5.681,4 millones).

Las Transferencias de Capital totalizaron \$169.677,6 millones y mostraron un muy significativo incremento de 283,0% i.a. (+\$125.372,0 millones). Se concentraron en las funciones Agua Potable y Alcantarillado (\$38.278,7 millones), Vivienda y Urbanismo (\$33.850,8 millones), Educación (\$31.881,2 millones), Transporte (\$21.361,0 millones) y Relaciones Interiores (\$14.597,7 millones) y se distribuyeron en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) por \$31.099,0 millones.
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$21.810,7 millones).
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$13.772,5 millones).
- Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación (\$12.192,4 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, proveniente de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro correspondiente a transferencias a la provincia de La Rioja, por \$11.916,7 millones.¹⁴
- Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Ministerio de Educación (\$10.626,3 millones).
- Producción Integral y Acceso al Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (\$10.815,6 millones).

¹³La Ley 27.260 ratificó los Acuerdos Nación Provincias firmados durante 2016 donde, en el artículo 3º se implementó un sistema de préstamos de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSeS, con un subsidio de tasa BADLAR a cargo del Tesoro, cuyo pago se realiza a través del programa “Acuerdo Nación Provincias Ley 27.260” de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

¹⁴Estas transferencias son realizadas a la provincia de La Rioja en el marco de lo establecido en el Artículo 84 de la Ley N° 27.591, que establece una asignación total de \$ 12.500 millones a favor del gobierno provincial de La Rioja y de \$ 500 millones a favor de los municipios. Esta asignación es para compensar la pérdida en el índice de coparticipación de la provincia en 1988, se suele repetir y actualizar año tras año.

- Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Públicas (\$7.179,8 millones).

El Cuadro 7 del Anexo consolida la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a provincias efectuadas durante los primeros once meses de 2021 y muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.¹⁵ El monto girado ascendió a \$363.365 millones con un incremento de \$242.858 millones con respecto al monto devengado en igual período de 2020 que implica una variación de 201,5% i.a., aunque en torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción, con casos como los de Chubut, Entre Ríos, San Luis, Formosa, Catamarca, y Buenos Aires, con variaciones interanuales superiores al 290%, mientras que San Juan, Jujuy, Misiones y Rio Negro presentaron variaciones interanuales inferiores a 100%.

7. Modificaciones Presupuestarias

En los primeros once meses de 2021 el crédito aprobado para Gastos Corrientes y de Capital se incrementó en \$2.596.944,9 millones (+30,9%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$1.660.376,3 millones (+23,9%). Estas modificaciones que se detallan en el Cuadro 9 alteraron el Resultado Financiero incrementando el monto del déficit previsto en 64,4% (de 1,8% a 3,8% del PBI).

En el Cuadro 8 del Anexo se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis.

Una parte del aumento crediticio se relaciona con la atención de la emergencia del COVID-19 en forma directa, a través de gasto del Ministerio de Salud, o indirectamente por vía del gasto de otras jurisdicciones como los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Turismo, Cultura y Deporte. En el Cuadro 10 se identifican y cuantifican estas modificaciones que totalizaron \$238.182,1 millones.

¹⁵La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

CUADRO 9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida
Acumuladas a Noviembre de 2021
(en millones de pesos)

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 4 15/1/2021	-	-	-	Distribuye los gastos y recursos aprobados por la Ley N° 27.591	1
DA N° 85 11/2/2021	-	15.006,1	- 15.006,1		2
DA N° 281 29/3/2021	2.137,3	32.898,0	- 30.760,7		3
DA N° 460 7/5/2021	9.744,9	23.738,5	- 13.993,6		4
DA N° 524 31/5/2021	191.250,0	191.250,0		Distribuye el Aporte Solidario y Extraordinario- Ley N° 27.605	5
DA N° 613 16/6/2021	97,6	10.433,8	- 10.336,2		6
DA N° 707 15/7/2021	-	24.312,4	- 24.312,4		7
DNU N° 489 4/8/2021	684.811,1	708.504,9	- 23.693,8		8
DA N° 822 17/8/2021	-	8.958,9	- 8.958,9		9
DA N° 894 7/9/2021	4.984,2	107.749,5	- 102.765,3		10
DNU N° 622 17/9/2021	422.174,0	30.000,0	392.174,0	Se incorporan Derechos Especiales de Giro (DEG)	11
DA N° 948 30/9/2021		6.500,0	- 6.500,0		11 bis
DA N° 971 13/10/2021	484,8	47.850,5	- 47.365,7		12
DA N° 1014/2021 26/10/2021	- 105,2	133.640,2	133.745,4		13
DA N° 1054/2021 29/10/2021	-	214,9	214,9		14
DA N° 1104/2021 11/11/2021	-	-	-	Compensación de gastos entre jur. 64 y jur. 91	15
DNU 809/2021 25/11/2021	344.797,5	1.255.887,2	911.089,7		16
TOTAL MODIFICACIONES	1.660.376,2	2.596.944,9	- 936.568,7		
PRESUPUESTO INICIAL	6.941.308,9	8.394.994,8	- 1.453.685,9		
PRESUPUESTO VIGENTE	8.601.685,1	10.991.939,7	- 2.390.254,6		
% INCREMENTO	23,9%	30,9%	64,4%		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(*) Los informes pueden ser consultados en el siguiente vínculo:

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/2750-modificaciones-presupuestarias-2021>

CUADRO 10
PRINCIPALES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE 2021
EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19
 (en millones de pesos)

Medida	Variación Total del Crédito (*)	Organismos/Principales Conceptos
DA 281/2021 (29/3/21)	+\$40.709,6	<p>Ministerio de Salud: +\$29.215,4 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles”, con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos.</p> <p>Ministerio del Trabajo: +\$10.232,4 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p> <p>Ministerio de Turismo y Deportes: +\$1.261,8 millones para afrontar la merma de recursos debido a las restricciones impuestas a las actividades turísticas a nivel mundial por la pandemia.</p>
DA 460/2021 (07/5/21)	+\$39.455,1	<p>Ministerio de Salud: +\$22.983,6 millones, asignados al programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$11.615,0 millones), con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos; al programa “Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales” (+\$9.676,1 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315/2020 y sus modificatorios y para Transferencias a Provincias para Gastos Corrientes (+\$758,9 millones), entre otros gastos.</p> <p>Ministerio de Trabajo: +\$12.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) que consiste en una suma dineraria individual y fija a abonar a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa.</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social: +\$4.471,5 millones asignados al programa Políticas Alimentarias (\$4.338,6 millones) para atender erogaciones relacionadas con las Tarjetas Alimentar y al programa “Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo”(\$132,9 millones).</p>
DA 524/2021 (31/5/21)	+\$90.000,0	<p>Ministerio de Salud: +\$45.000,0 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (\$43.515,0 millones) para atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, insumos y equipamientos; al programa “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica” (\$900,2 millones); al Hospital René Favaloro (\$91,8 millones); al Hospital Posadas (\$276,0 millones) y al Instituto Malbrán (\$217,0 millones).</p> <p>Ministerio de Trabajo: +\$45.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p>
DA 613/2021 (17/6/21)	+\$1.742,0	<p>Ministerio de Cultura: +\$1.742,0 millones para sostenimiento de sectores de la cultura y atenuar los efectos generados por la pandemia COVID-19.</p>
DNU 489/2021 (4/8/2021)	+\$14.622,1	<p>Ministerio de Turismo y Deportes: +\$536,4 millones para el financiamiento del Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos - APTur, del Plan Nacional de Infraestructura Turística - 50 Destinos de la preventa de servicios turísticos nacionales y de la asistencia a empresas del sector turismo para preservarlas y proteger los empleos del sector hasta la normalización del turismo.</p>

		Ministerio de Salud (+\$14.085,7 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315 del 26 de marzo de 2020 y sus modificatorios y el funcionamiento de distintos Hospitales en diferentes zonas del país.
DA 822/2021 (17/8/21)	+\$6.420,3	Ministerio de Turismo y Deportes: +\$3.359,8 millones de los cuales \$2.859,8 millones son para el programa “Desarrollo del Turismo Nacional” que se destinan al fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos y a inversiones en infraestructura y \$500,0 millones al Programa Promoción Turística para atender el financiamiento del programa de preventa turística que reintegra el 50% del valor del viaje en créditos. Ministerio de Cultura (+\$2.840,3 millones), para contribuir al sostenimiento de sectores de la cultura, mediante la implementación de diversas medidas, entre ellas el Programa “Argentina Florece”, la continuidad y ampliación del universo de beneficiarios y beneficiarias alcanzado por el “Apoyo Extraordinario Cultura Solidaria”. Fondo Nacional de los Artes (+\$220,2 millones) para la asignación de las “Becas Creación 2021”, “Becas Formación 2021”, los subsidios para mejora y adecuación de espacios culturales en contexto COVID-19 y el otorgamiento de préstamos personales a artistas de todo el país.
DA 894/2021 (06/9/21)	+\$17.005,2	Ministerio de Salud: para financiar Bienes de Consumo del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$16.929 millones) y al Hospital Sommer (+\$76,2 millones) para afrontar los gastos destinados a garantizar el funcionamiento del Hospital Modular de Emergencia (H.M.E) “HM 4-Complejo Hospitalario General Rodríguez”, construido en el marco de la Pandemia por el COVID-19.
DA 971/2021 (12/10/2021)	+\$967,0	Ministerio de Cultura (+\$967,0 millones), para continuar con el sostenimiento de sectores de la cultura, con el fin de disminuir los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19.
DA 1014/2021 (25/10/21)	+\$10.067,0	Ministerio de Salud: para adquisición de vacunas del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$10.067,0 millones)
DNU 809/2021 (25/11/2021)	+\$17.193,8	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: (+\$8.650,0 millones) a fin de dar continuidad al “Programa REPRO II”, financiado con los recursos provenientes del Aporte Solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia, dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 27.605, y con recursos del Tesoro Nacional. Ministerio de Salud: (+\$8.543.8 millones) con el propósito de atender la adquisición de vacunas para dar respuesta al COVID-19,
	\$238.182,1	

(*) Se incluyen sólo los montos de incremento presupuestario de partidas relacionadas a la atención de la pandemia.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas**- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 10 de diciembre de 2021.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Resultados financiero y primario

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
 - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
 - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

Anexo estadístico

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/11/2021. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2020				Variación i.a	Indicadores % de ejec. teórica
	Inicial	Vigente 30/11	Ejec. acum a 30/11	% Ejecución		
1 Poder Legislativo Nacional	29.617	38.788	33.047	85,2%	47,8%	88,3%
5 Poder Judicial de la Nación	56.679	74.275	65.733	88,5%	65,2%	88,4%
10 Ministerio Público	20.454	27.570	24.304	88,2%	69,6%	88,4%
20 Presidencia de la Nación	159.542	210.803	166.581	79,0%	53,4%	88,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	15.438	30.617	21.330	69,7%	-5,8%	88,4%
30 Ministerio del Interior	19.121	92.423	69.851	75,6%	-0,6%	87,6%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	23.390	28.569	22.906	80,2%	54,7%	88,1%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	24.192	27.904	21.758	78,0%	61,0%	88,1%
41 Ministerio de Seguridad	186.669	238.589	208.466	87,4%	54,3%	88,4%
45 Ministerio de Defensa	162.891	212.600	175.620	82,6%	60,1%	88,3%
50 Ministerio de Economía	9.010	10.400	7.455	71,7%	-*	87,6%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	225.520	568.738	489.405	86,1%	-75,5%	88,4%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	22.617	37.583	29.659	78,9%	26,5%	88,3%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	4.318	11.213	7.339	65,4%	403,1%	87,9%
57 Ministerio de Transporte	50.250	101.637	61.133	60,1%	79,2%	87,6%
64 Ministerio de Obras Públicas	124.812	141.262	116.835	82,7%	138,0%	88,0%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	30.742	38.096	21.369	56,1%	952,1%	88,1%
70 Ministerio de Educación	206.310	271.095	242.615	89,5%	73,3%	88,1%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	25.618	31.516	26.621	84,5%	84,4%	88,0%
72 Ministerio de Cultura	5.326	10.006	6.854	68,5%	134,8%	88,0%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2.066.628	3.373.289	2.988.736	88,6%	20,7%	88,3%
80 Ministerio de Salud	73.779	170.691	140.520	82,3%	97,8%	87,6%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	4.778	6.159	4.594	74,6%	198,1%	87,8%
85 Ministerio de Desarrollo Social	92.636	240.833	193.664	80,4%	123,7%	87,6%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	273	1.064	568	53,4%	1555,3%	88,1%
90 Servicio de la Deuda Pública	970.535	970.535	597.934	61,6%	20,3%	87,5%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	248.925	641.378	372.686	58,1%	83,9%	88,3%
GASTOS TOTALES	4.860.072	7.607.635	6.117.583	80,4%	48,8%	
INTERESES	961.274	961.986	592.558	61,6%	20,8%	
GASTOS PRIMARIOS	3.898.797,6	6.645.648,8	5.525.024,9	83,1%	51,8%	88,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
Noviembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/11/21	% ejec.	variación interanual		nov-21	var. la.		
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)								
Sector Energético	929.666,4	87,1%	531.991	133,8%	79.399,6	38.054,8	92,0%	
CAMMESA	604.068,0	87,0%	310.827	106,0%	59.318,0	28.443	92,1%	
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	17.624,8	76,5%	10.274,1	139,8%	1.470,7	1.470,7	***	
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	9.694,0	100,0%	3.644,0	60,2%	2.599,0	1.299,0	99,9%	
Ente Binacional Yacypretá	4.570,2	56,5%	-29,5	-0,6%	1.995,9	1.995,9	***	
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N°	64.992,7	93,6%	31.391,2	93,4%	6.277,8	-2.093,0	-25,0%	
Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa)	141.892,0	100,0%	95.365,7	205,0%	0,0	0,0	***	
Empresas Distribuidoras de Gas	3.557,4	40,0%	1.367,1	62,4%	377,9	-401,0	-51,5%	
Productores de Gas Propano - Decreto 934/2003	3.961,0	132,2%	3.961,0	***	868,5	868,5	***	
Productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución N° 336/19)	1.932,5	130,3%	1.932,5	***	0,0	0,0	***	
otros beneficiarios sin discriminar	77.373,8	130,6%	73.257,7	-*	6.491,7	6.471,7	32330,6%	
Sector Transporte	172.170,3	79,5%	67.014,2	63,7%	14.706,0	2.320,5	18,7%	
Transporte automotor	87.865,2	75,0%	36.350,1	70,6%	6.845,4	-1.222,0	-15,1%	
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	79.741,6	74,8%	28.226,4	54,8%	5.283,4	-2.784,0	-34,5%	
Corredores Viales S.A.	8.123,6	77,1%	8.123,6	***	1.562,0	1.562,0	***	
Transporte ferroviario	80.622,3	84,9%	27.500,1	51,8%	7.336,6	3.048,6	71,1%	
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	2.647,1	84,0%	-1.103,6	-29,4%	210,0	0,0	0,0%	
Operador Ferroviario S.E.	67.505,2	85,3%	22.896,2	51,3%	6.106,0	2.106,0	52,7%	
Belgrano Cargas y Logística S.A.	9.067,1	83,5%	5.197,8	134,3%	861,5	861,5	***	
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.F	1.298,7	79,1%	405,5	45,4%	143,4	65,4	83,8%	
Transporte aerocomercial	3.638,1	82,7%	3.638,1	***	513,7	513,7	***	
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	2.657,3	93,0%	2.657,3	***	166,0	166,0	***	
Intercargo S.A.	980,8	63,5%	980,8	***	347,8	347,8	***	
Otras Empresas Públicas	33.092,2	70,4%	17.628,7	114,0%	2.338,7	1.283,5	121,6%	
Radio y Televisión Argentina S.E.	5.320,4	65,0%	1.940,4	57,4%	0,0	-320,5	-100,0%	
TELAM S.E.	1.397,5	73,0%	381,7	37,6%	216,2	45,8	26,9%	
Correo Argentino	18.800,0	84,5%	10.029	114,4%	2.000,0	1.454	266,5%	
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	3.650,0	100,0%	2.538,8	228,5%	0,0	0,0	***	
Otras empresas	3.924,4	35,6%	2.738,5	230,9%	122,5	103,9	***	
Sector Rural y Forestal	289,0	12,8%	-6.255,9	-95,6%	21,9	-6.249,4	-99,7%	
Sector industrial	79.498,2	96,4%	-33.578,9	-29,7%	5.590,8	5.447,5	-*	
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	64.957,7	99,4%	39.245,7	152,6%	2.027,2	2.027,2	***	
Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	9.745,5	86,8%	-75.254,5	-88,5%	3.247,2	3.247,2	***	
Fondo Fiduciario p/ Desarrollo de Capital Emprendedor (F)	820,8	100,0%	820,8	***	0,9	0,9	***	
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	859,3	91,6%	130,3	17,9%	78,5	78,5	***	
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Co	230,0	100,0%	230,0	***	0,0	0,0	***	
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	1.740,0	87,0%	202,3	13,2%	170,0	36,2	27,1%	
Otras	1.374,9	64,8%	-83.723,5	-*	67,0	-84.942,6	-99,9%	
Otras Empresas Privadas	2.904,4	74,1%	1.101,7	61,1%	108,2	-556,3	-83,7%	
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	1.217.620,6	85,8%	577.840,6	90,3%	102.165,3	40.284,6	65,1%	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021

Notas:

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

---: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 5 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
 Noviembre de 2021
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/11/21	% ejec.	variación interanual		nov-21	var. la.	
Transferencias para gastos de capital							
Sector Energético	37.403,3	38,7%	22.041,6	143,5%	3.510,5	-1.773,8	-33,6%
Integración Energética Argentina S.A	12.742,5	18,3%	4.398,4	52,7%	438,0	438,0	***
Nucleoeléctrica S.A.	1.050,0	70,0%	-50,3	***	150,0	-150,0	-50,0%
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)(Decreto N° 1381/01)	17.290,0	100,0%	17.290,0	***	0,0	0,0	***
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	4.103,1	90,8%	4.103,1	***	2.529,1	2.529,1	***
otros beneficiarios sin discriminar	2.217,7	59,7%	-3.699,6	-62,5%	393,4	-4.590,9	-92,1%
Sector Transporte	37.780,5	79,2%	30.889,4	448,3%	7.789,1	6.971,3	852,5%
Transporte ferroviario	22.303,2	71,7%	15.556,0	230,6%	6.057,1	5.311,3	712,1%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias	18.781,1	82,4%	13.739,1	272,5%	6.000,0	5.431,0	954,6%
Operador Ferroviario S.E.	3.253,7	43,2%	2.048,5	170,0%	0,0	-176,9	-100,0%
otros s/d	268,4	34,9%	-231,6	-46,3%	57,1	57,1	***
Transporte aerocomercial	1.316,8	97,8%	1.316,8	***	28,4	28,4	***
Transporte automotor	14.160,5	100,0%	14.160,5	***	1.703,6	1.703,6	***
Corredores Viales SA	12.456,9	100,0%	12.456,9	***	0,0	0,0	***
Otras Empresas Públicas	10.053,0	59,6%	1.774,6	21,4%	535,5	-725,2	-57,5%
AySA	2.070,8	35,9%	-5.318,7	-72,0%	226,9	-1.005,1	-81,6%
Contenidos Públicos S.E.	323,9	51,6%	148,8	85,0%	0,0	-21,9	-100,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	304,3	100,0%	157,2	106,9%	0,0	-4,3	-100,0%
Correo Argentino	560,0	56,0%	560,0	***	0,0	0,0	***
ACUMAR	1.655,0	91,7%	1.102,0	199,3%	300,0	300,0	***
Casa de Moneda	3.126,0	75,8%	3.126,0	***	0,0	0,0	***
Otras empresas	2.013,0	62,0%	1.999,3	-*	8,5	6,1	254,8%
Sector Rural y Forestal	45,2	14,7%	37,1	463,0%	8,9	8,5	***
Sector industrial	23.572,0	88,4%	23.294,4	-*	1.239,7	1.095,2	757,7%
Otras Empresas Privadas	17,2	10,4%	5,4	46,0%	4,0	0,5	15,7%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	108.871,2	57,8%	78.042,7	253,2%	13.087,7	5.576,5	74,2%
TOTAL (corrientes + de capital)	1.326.491,8	82,5%	655.883,3	97,8%	115.252,9	45.861,2	66,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021

Notas:

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
Noviembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 30/11/21	% ejecución	variación interanual		nov-21	var. la
Transferencias para gastos corrientes						
Educación	59.272	85,0%	22.661,1	61,9%	5.213,7	-*-
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	48.780,2	85,5%	16.075,3	49,2%	4.682,8	-*-
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	5.595,2	87,3%	4.517,6	419,2%	132,5	87,6%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	2.129,4	86,0%	80,5	3,9%	0,0	-100,0%
Acciones de Formación Docente	628,7	47,2%	192,3	44,1%	0,0	***
Implementación del Plan Federal Juana Manso	250,6	99,6%	250,6	***	0,0	***
Otros	1.887,6	84,1%	1.544,9	450,7%	398,4	-*-
Seguridad Social	50.873,0	84,0%	18.951,5	59,4%	6.932,6	138,8%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	50.873,0	84,0%	18.951,5	59,4%	6.932,6	138,8%
Salud	42.252,9	89,4%	13.108,3	45,0%	7.021,7	127,2%
Transferencias Varias (MSAL)	25.437,8	92,2%	9.869,4	63,4%	2.194,9	-*-
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	10.076,4	82,1%	-221,2	-2,1%	1.866,4	2,4%
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	5.681,4	97,1%	3.047,2	115,7%	2.915,3	207,5%
Otros	1.057,3	68,9%	412,8	64,1%	45,0	-65,5%
Promoción y asistencia social	21.051,6	70,2%	4.597,0	27,9%	3.919,2	361,0%
Políticas Alimentarias (MDS)	12.043,0	89,8%	-245,7	-2,0%	443,4	-38,3%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	361,7	70,5%	182,9	102,2%	25,7	170,5%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	746,1	38,5%	-1.113,8	-59,9%	31,7	-42,2%
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	19,3	71,4%	19,3	-*-	0,8	***
Abordaje Territorial	6.745,4	53,8%	4.864,9	258,7%	3.304,3	-*-
Otros	1.136,1	73,0%	-2.851,0	-71,5%	113,3	-7,4%
Relaciones interiores	145.981,3	77,9%	-22.514,4	-13,4%	19.612,1	65,8%
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	5.676,0	91,2%	-20.913,3	-78,7%	0,0	***
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	30.331,1	74,3%	-26.607,1	-46,7%	4.515,6	-*-
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	31.749,4	83,4%	-46.564,7	-59,5%	6.306,1	23,9%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	26.228,0	89,2%	26.228,0	***	3.092,0	***
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	51.966,3	90,4%	51.966,3	***	5.698,1	***
Otras	30,5	0,2%	-6.623,7	-99,5%	0,3	-100,0%
Otras Funciones	14.243,8	71,4%	-1.103,2	-7,2%	2.194,0	143,9%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	333.674,4	80,4%	35.700,3	12,0%	44.893,3	127,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
Noviembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 30/11/21	% ejecución	variación interanual		nov-21	var. la
Transferencias para gastos de capital						
Vivienda y urbanismo	33.850,8	54,1%	26.607,5	367,3%	4.563,7	273,1%
Producción Integral y Acceso al Hábitat	10.815,6	46,3%	10.815,6	***	1.252,5	***
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	21.810,7	69,7%	18.695,4	600,1%	3.246,3	217,0%
Otras	1.224,5	15,4%	-2.903,6	-70,3%	64,9	-67,5%
Educación	31.881,2	77,6%	25.681,2	414,2%	996,9	779,5%
Infraestructura y Equipamiento (ME)	12.192,4	71,7%	9.340,5	327,5%	145,6	283,9%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	10.626,3	91,8%	9.200,1	645,1%	25,6	191,8%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	4.038,0	66,8%	2.367,0	141,7%	555,9	***
Deporte Comunitario y Competencias	1.560,5	97,4%	1.560,5	***	164,2	***
Otros	3.463,9	71,2%	3.213,1	-*-	105,5	58,4%
Agua potable y alcantarillado	38.278,7	92,9%	23.101,2	152,2%	7.364,2	566,3%
Recursos Hídricos (MOP)	7.179,8	79,8%	4.414,9	159,7%	1.084,1	281,8%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	31.099,0	97,7%	18.686,3	150,5%	6.280,1	664,6%
Transporte	21.361,0	56,1%	17.631,7	472,8%	6.182,0	-*-
Construcciones (DNI)	13.772,5	79,3%	10.093,7	274,4%	2.919,7	-*-
Relaciones interiores	14.597,7	89,5%	7.262,4	99,0%	1.391,9	0,9%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	11.916,7	91,7%	4.791,3	67,2%	1.083,3	-13,2%
Otros	2.681,1	81,2%	2.471,0	-*-	308,6	133,1%
Otras funciones	29.708,2	37,5%	25.088,0	543,0%	5.812,4	752,2%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	169.677,6	60,9%	125.372,0	283,0%	26.311,1	471,7%
TOTAL (corrientes + de capital)	503.352,0	72,6%	161.072	47,1%	71.204,4	192,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN
 Noviembre de 2021
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 30/11/21	% ejecución	var. la.		nov-21	var. ia.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.330	54,7%	22.722	167,0%	4.270	198%
6 Provincia de Buenos Aires	100.473	75,7%	74.775	291,0%	17.100	321%
10 Provincia de Catamarca	4.924	93,3%	3.720	309,0%	1.507	1852%
14 Provincia de Córdoba	25.399	93,5%	17.516	222,2%	2.844	168%
18 Provincia de Corrientes	6.156	67,0%	4.025	188,8%	720	268%
22 Provincia del Chaco	15.823	111,8%	11.314	250,9%	2.556	528%
26 Provincia del Chubut	6.078	97,7%	4.987	457,2%	651	341%
30 Provincia de Entre Ríos	16.635	107,7%	13.381	411,3%	2.309	391%
34 Provincia de Formosa	10.704	102,7%	8.562	399,7%	1.203	240%
38 Provincia de Jujuy	3.820	80,1%	1.372	56,1%	524	106%
42 Provincia de La Pampa	3.930	117,9%	2.799	247,6%	1.133	719%
46 Provincia de La Rioja	21.566	91,0%	12.348	133,9%	2.417	73%
50 Provincia de Mendoza	10.005	106,3%	6.218	164,2%	1.453	407%
54 Provincia de Misiones	6.858	104,1%	2.683	64,3%	1.215	486%
58 Provincia del Neuquén	7.748	87,6%	3.880	100,3%	1.340	389%
62 Provincia de Río Negro	7.844	74,4%	3.663	87,6%	755	49%
66 Provincia de Salta	13.800	86,2%	10.118	274,7%	5.792	-*-
70 Provincia de San Juan	5.476	99,3%	765	16,2%	481	244%
74 Provincia de San Luis	4.612	64,7%	3.696	403,1%	286	128%
78 Provincia de Santa Cruz	3.173	67,4%	1.759	124,4%	482	701%
82 Provincia de Santa Fe	18.510	107,3%	11.774	174,8%	4.613	363%
86 Provincia de Santiago del Estero	6.169	123,3%	3.791	159,5%	799	140%
90 Provincia de Tucumán	5.751	58,2%	3.066	114,2%	687	-*-
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2.445	43,4%	1.509	161,2%	663	388%
96 Interprovincial	4.673	38,0%	1.176	33,6%	1.003	-*-
97 Nacional	12.808	10,5%	9.803	326,3%	1.737	-5%
99 No clasificado	1.656	67,2%	1.438	660,0%	556	-*-
TOTAL	363.365	64,7%	242.858	201,5%	59.097	292%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción
Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/2021
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2021			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2021	
1 Poder Legislativo Nacional	46.633,2	59.134,8	12.501,6	26,8%
5 Poder Judicial de la Nación	81.718,6	127.600,6	45.882,0	56,1%
10 Ministerio Público	36.059,4	49.052,2	12.992,8	36,0%
20 Presidencia de la Nación	261.116,8	310.586,3	49.469,5	18,9%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538,4	29.279,4	7.741,0	35,9%
30 Ministerio del Interior	71.017,3	91.680,3	20.663,0	29,1%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	36.375,1	45.414,5	9.039,4	24,9%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.087,9	43.475,8	11.387,9	35,5%
41 Ministerio de Seguridad	248.054,5	385.840,2	137.785,7	55,5%
45 Ministerio de Defensa	246.144,0	341.668,0	95.524,0	38,8%
50 Ministerio de Economía	651.641,5	1.026.334,7	374.693,3	57,5%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937,3	138.790,1	8.852,8	6,8%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037,4	56.812,2	20.774,8	57,6%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.358,7	39.612,1	29.253,4	282,4%
57 Ministerio de Transporte	190.967,7	158.843,5	-32.124,2	-16,8%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120,2	351.477,6	96.357,3	37,8%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.936,7	303.724,9	187.788,2	162,0%
70 Ministerio de Educación	399.818,5	546.609,4	146.791,0	36,7%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084,4	60.826,7	12.742,3	26,5%
72 Ministerio de Cultura	9.134,5	22.118,1	12.983,7	142,1%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758,3	4.238.451,8	544.693,5	14,7%
80 Ministerio de Salud	198.807,4	353.748,8	154.941,4	77,9%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599,4	16.521,2	6.921,8	72,1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.712,9	531.071,0	275.358,1	107,7%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.204,8	17.582,9	11.378,1	183,4%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859,0	774.959,0	111.100,0	16,7%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.270,9	870.723,5	231.452,6	36,2%
GASTOS TOTALES	8.394.994,8	10.991.939,7	2.596.944,9	30,9%

Fecha de corte de la información: 10/12/2021.